CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LEY PARA FIRMA DEL CONTRATO

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE HELICONIA – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que la **PROVINCIA ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN – PAP TURÍSTICA Y AGROECOLÓGICA DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO**, identificada con NIT 901.978.862-8, representada legalmente por **LAURA YANETH SANTAMARÍA MÉNDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.036.616.346, aportó la documentación exigible para la celebración del Contrato Interadministrativo, la cual fue revisada dentro del expediente contractual, conforme a los estudios previos.

DOCUMENTO / REQUISITO	CUMPLE
Acto de constitución de la Provincia y Estatutos.	X
Registro en el Sistema de Registro de Esquemas Asociativos Territoriales – SREAT.	X
Registro Único Tributario – RUT.	X
Documento que acredita la representación legal / nombramiento de la Directora Ejecutiva.	X
Copia de la cédula de ciudadanía de la representante legal.	X
Certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios, penales y de R.N.M.C., según corresponda.	X
Manifestación de no encontrarse incursa en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.	X
Consulta REDAM y demás verificaciones legales aplicables a la representante legal.	X
Acreditación del cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando corresponda.	X

Se expide la presente certificación en Heliconia, Antioquia, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto de 2026, para los fines pertinentes.

0067

JOHN ALEXANDER HENAO TAMAYO
Secretario de Planeación e Infraestructura